

## Análisis de Riesgo

## Universidad Surcolombiana

### Calificación

Tipo Instrumento	Rating Actual	Rating Anterior	Fecha Cambio
Capacidad de Pago	A-	N/D	N/D
Rating Watch	Ninguno		
Perspectiva	Estable		

### Analistas

Iván S. Llanos  
PBX 326 9999 Ext. 1260  
llanos@drcolombia.com.co

Carlos V. Ramírez  
PBX 326 9999 Ext. 1240  
carlos.ramirez@drcolombia.com.co

### Perfil

La Universidad Surcolombiana se creó el 17 de diciembre de 1970. Es una Institución Universitaria del orden nacional. Cuenta con personería jurídica, autonomía académico - administrativa y con patrimonio independiente. La institución también cuenta con una sede principal ubicada en Neiva, y tres centros regionales ubicados en otros municipios del Departamento del Huila.

### Resumen de la Calificación

El Comité Técnico de Calificación de Duff and Phelps de Colombia S.A., Sociedad Calificadora de Valores, en reunión del 3 de abril de 2007, con ocasión de la asignación de la calificación de capacidad de pago de la Universidad Surcolombiana, asignó la calificación A- (A menos), según consta en el acta 030 de la misma fecha. La calificación "A-" (A menos) refleja una buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados. Sin embargo, en períodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

La presente calificación aplica para el cumplimiento del Decreto Reglamentario 610 de 2002 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público que establece la calificación de capacidad de pago para entidades descentralizadas del orden territorial, y cubre las obligaciones de la Universidad Surcolombiana tanto actuales como proyectadas en el desarrollo de sus operaciones suscritas en su plan de negocios. Así, diferencias significativas con relación al endeudamiento prospectivo de la entidad o cambios importantes en el desempeño financiero de la misma pueden dar lugar a modificaciones en la calificación otorgada.

### Fundamentos

La administración actual ha dado continuidad al direccionamiento estratégico de la pasada administración y con ello ha logrado fortalecer la gestión académica y de contratación, reforzando a su vez la institucionalidad de la entidad. Como parte de los desarrollos que ha liderado la actual administración, se destaca el mejoramiento de la estructura académica, la acreditación de alta calidad del programa de medicina y la ampliación de la capacidad instalada de aulas. A pesar de que se han realizado esfuerzos importantes en la ampliación de aulas y adecuación de laboratorios y bibliotecas, la Universidad requiere de manera urgente realizar inversiones que le permitan atender una mayor demanda de alumnos.

Para consolidar la posición competitiva de la Universidad, la administración se ha trazado metas puntuales para reforzar sus programas de investigación y para ello requiere gestionar mayores recursos que le

3 de abril de 2007

permitan fortalecer los programas académicos que ofrecen las diferentes facultades. En este sentido, la acreditación institucional se convierte en el norte de la entidad. A la fecha se han realizado esfuerzos importantes en materia de: 1.) adecuación de bibliotecas y laboratorios; 2.) registro y reconocimiento de grupos de investigación en Colciencias y 3.) certificación de todos los programas ofrecidos por la institución con el aval del Código ICFES y del Registro Calificado que otorga el Ministerio de Educación Nacional.

A cierre de 2006, los ingresos totales de la Universidad ascendieron a \$43.667 millones, estos a su vez presentaron un crecimiento promedio ponderado de 11,4% en el periodo 2002-2006. En cuanto al comportamiento de los ingresos producto de matrículas y otros derechos universitarios, se destaca que estos han presentado un crecimiento promedio ponderado de 14,1% en el periodo analizado (2002-2006). A pesar de haber exhibido una evolución positiva, se resalta que los ingresos producto de matrículas y demás derechos universitarios no han logrado ganar una mayor participación dentro de la estructura de ingresos de la institución, de hecho, su participación ha fluctuado entre el 6,6% y 7,3% en los últimos cinco años. De otro lado, gracias a la Ley 30 de 1992, la institución obtiene recursos de la Nación para cubrir su propio funcionamiento, dichos recursos presentaron un comportamiento estable en el periodo analizado. Las transferencias de la Nación pasaron de representar el 77,3% de la ejecución de ingresos en 2003 a 69,5% en 2005 y a 67,7% en 2006, haciendo evidente la alta dependencia que presenta la institución con respecto a estos recursos. No obstante, la institución cuenta con otros recursos que le permiten financiar sus programas de inversión y parte de su funcionamiento. Dichos recursos presentaron una participación de 25,0% en la ejecución de ingresos de 2006 (16% en 2002). En este sentido, los recursos provenientes del recaudo de la estampilla y la venta de bienes y servicios han ganado una mayor participación que la que han conseguido los ingresos provenientes de matrículas y otros derechos universitarios.

Entretanto, los gastos operacionales, que fueron de \$34.653 millones en 2006, han presentado un crecimiento sistémico del 9,0% en los últimos (5) años siendo el rubro de gastos administrativos el más representativo al consumir más del 65,0% de la ejecución de ingresos en 2006. Dicho rubro, que incluye tanto el personal administrativo como el docente, presentó un crecimiento acelerado hasta el 2003 a raíz de la vinculación de personal docente altamente

calificado de tiempo completo. En los últimos (3) años, los crecimientos observados en las partidas de gastos administrativos han sido bastante moderados puesto que la contratación de personal docente altamente calificado ha sido pausada. Gracias al buen comportamiento de los ingresos corrientes además de las políticas adoptadas en materia de control del gasto, se ha logrado obtener un mayor ahorro operacional y por consiguiente se ha logrado destinar importantes recursos en la adecuación y ampliación de aulas, bibliotecas y laboratorios, permitiéndole a la institución fortalecer los programas que ofrecen sus facultades. Aún así, existe un rezago importante en materia de inversión en infraestructura que se deberá realizar en el transcurso de 2007. Es importante mencionar que la institución no presenta obligaciones financieras con plazos mayores a (1) año en su balance.

En cuanto al comportamiento del número de alumnos matriculados vs. inscritos, se observa una tendencia favorable al pasar de (1.400) alumnos admitidos en el 2003 a (1.778) en el 2006, así mismo, el número de inscritos pasó de (4.051) en el 2003 a (5.651) en el 2005 y a (4.679) en el 2006. Paralelo a lo anterior, el número de alumnos matriculados en las sedes de los municipios de Neiva, Garzón, Pitalito y la Planta en programas de pregrado, postgrado muestra una tendencia positiva al pasar de (5.722) en el 2003 a (7.026) en el 2006. La caída en el número de inscritos en 2006 se presenta a raíz de (2) decisiones tomadas por el Consejo Académico durante ese año: 1.) se dejó de recibir puntajes de las pruebas ICFES anteriores al 2001 y 2.) se decidió divulgar los puntajes históricos de los últimos puntajes admitidos por programa, de tal forma que los aspirantes tenían la posibilidad de conocer si su puntaje le permitiría competir por un cupo en el respectivo programa.

De otro lado, el componente de investigación se ha venido fortaleciendo desde 2004 gracias a la creación de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social. El fortalecimiento investigativo de la institución se aprecia en el número de grupos de investigación reconocidos por Colciencias que pasó de (1) grupo en el 2003 a (4) en el 2004 y a (11) grupos en el 2005. En la actualidad, la Universidad cuenta con (33) grupos de investigación registrados en Colciencias de los cuales (20) están reconocidos por categoría mostrando así un avance significativo en su aporte al desarrollo tecnológico de la región.

Entretanto, la Universidad Surcolombiana requiere programar (4.262) horas/salón para satisfacer las

necesidades de espacio físico de los diferentes programas académicos que ofrece. No obstante, la institución solo tiene una capacidad instalada de (3.900) horas/salón satisfaciendo así tan solo el (91,5%) de los requerimientos. A pesar de que la capacidad instalada no es suficiente para suplir la demanda de horas de los programas que ofrece la Universidad, el cumplimiento no se ha visto alterado puesto que algunos programas desarrollan parte de su currículo en el Hospital Universitario de Neiva, talleres o salones especializados y campos deportivos. En este sentido, la insuficiencia de la plata física es cada vez es más evidente frente a la demanda creciente en el número de aspirantes. Con el propósito de cumplir con los futuros requerimientos de capacidad de aulas y bibliotecas, la administración ha manifestado el interés de apalancar sus programas de inversión mediante la contratación de créditos con plazos mayores a (1) año.

La presente calificación fue asignada por Duff and Phelps de Colombia S.A. con base en una propuesta de apalancamiento que contempla la utilización de un monto prospectivo de apalancamiento con recursos de crédito por un monto de \$3.000 millones a un plazo de (8) años a una tasa de DTF + 3%. Así, diferencias significativas con relación al endeudamiento prospectivo de la entidad o cambios importantes en el desempeño financiero de la misma pueden dar lugar a modificaciones en la calificación otorgada. Las proyecciones financieras con el endeudamiento prospectivo fueron sometidas a escenarios adversos cuyos resultados de cobertura se encuentran acordes a la calificación asignada. Los recursos del crédito se destinarán a los proyectos de ampliación de la planta física de la institución con la construcción del edificio de la Facultad de Economía y Administración.

Duff and Phelps de Colombia S.A. realizó un análisis comparativo con otras instituciones oficiales de educación superior a nivel nacional tanto de aspectos cuantitativos como cuantitativos de varios indicadores referentes a la gestión académica, estructura de ingresos, eficiencias administrativas, nivel de capacidad instalada y coberturas para el servicio de la deuda, encontrando que el desempeño de la Universidad Surcolombiana es muy similar al de su grupo de pares que se encuentran calificados en el mismo rango.

---

**3 de abril de 2007**

---

## ■ Desarrollos Recientes

Como parte de los logros más importantes alcanzados por la institución en los últimos (2) años se destaca la obtención del registro calificado para todos los programas que ofrecen sus facultades. Paralelo a lo anterior, es importante mencionar que el programa de medicina cuenta con la acreditación de alta calidad. Así mismo, (17) programas han diligenciado los requisitos necesarios y se encuentran en proceso de evaluación por parte del Comité Nacional de Acreditación quien se encarga de otorgar la distinción de alta calidad. Con respecto a su oferta académica, la Universidad ofrece programas propios con equivalencia de maestría como lo son los diferentes programas de especializaciones en ciencias médicas.

Con respecto a su estructura académica, se resalta que se ha propiciado el fortalecimiento de las facultades mediante la conformación de departamentos. En este sentido, las facultades en un mismo departamento gozan de la participación de docentes altamente calificados que por razones presupuestales no podrían ser contratados por todas las facultades. Además de hacer más eficiente la labor de los docentes altamente calificados, la estructura académica por departamentos facilita la acreditación de alta calidad de los programas que ofrecen las diferentes facultades.

En razón de la proximidad de algunos docentes (de planta) de alcanzar la edad de jubilación, la administración implementó la política de “relevo generacional” la cual consiste en vincular docentes jóvenes de tiempo completo que hayan tenido algún vínculo con la institución de manera que demuestren tener un alto compromiso con la Universidad (alta pertinencia en la región). Adicionalmente, con la política de “relevo generacional” se busca alcanzar mayores eficiencias financieras además de fortalecer el componente investigativo, estimulando la publicación de investigaciones y se fomentaría la capacitación de docentes con el ofrecimiento de maestrías en la Universidad Surcolombiana o en convenio con otras universidades. Cabe mencionar que una vez se ejecute la política de “relevo generacional”, se buscará mantener una relación laboral con los docentes en edad de jubilación siempre y cuando esto no le represente un incremento significativo en gastos a la institución con el propósito de retener el valor que estos representan para el componente investigativo de la institución.

Entretanto, en 2006 se adquirió un edificio con recursos propios para la reubicación de las oficinas

administrativas ampliando el número de aulas en (11). Se resalta que para la compra del edificio no fue necesario desembolsar el crédito que se contempló en la calificación original gracias a la generación de recursos propios.

En materia de institucionalidad se lograron avances importantes durante el año 2005 y 2006. En este sentido, la institución pasó de ocupar el penúltimo puesto en el escalafón de instituciones públicas del programa “Transparencia por Colombia” del Gobierno Nacional en 2004, a ubicarse hoy en día dentro del promedio nacional lo que representa un avance en el fortalecimiento de procesos de gestión gracias a la implementación y desarrollo de un portal público en la red que incluye entre otras información acerca de la contratación y ejecución de proyectos a cargo de la institución. En cuanto a cumplimiento del Plan de Desarrollo 2003-2007, se obtiene una ejecución de 57,2% restando un año para la radicación de un nuevo Plan de Desarrollo a cargo de una nueva administración que tomará posesión a partir del segundo semestre de 2007. Con respecto al próximo relevo de administración, es importante mencionar que el rector encargado, (Decano de Ingeniería) se desempeñará en este cargo hasta abril de 2007. Cabe mencionar que a pesar de que la institución se encuentra en un proceso de transición, existen órganos de gobernabilidad (Consejo Directivo y Consejo Académico) que garantizan la orientación estratégica de la institución en el tiempo.

## ■ Marco Regulatorio

### Cambios Recientes en la Normatividad Actual

Con la Ley 1111 de 2006, Artículo 48 por el cual se establece el “Programa de Apoyo Fiscal por parte de Instituciones Oficiales de Educación Superior”, se fomenta el apoyo de instituciones oficiales de educación superior en la función de fiscalización y recaudo de entes territoriales mediante el desarrollo e implementación de un portal *web* administrado por las instituciones para facilitar el pago integrado electrónico de impuestos, tasas, contribuciones y multas a usuarios (personas naturales y/o jurídicas).

## ■ Posición Competitiva

De los (21) programas de pregrado que ofrece la Universidad, (17) han diligenciado y enviado los formularios al CNA para recibir la acreditación de alta calidad. Se resalta que los programas de Ingeniería

Electrónica, Educación Física y Enfermería están cerca de conseguir dicha acreditación.

A pesar que se han realizado esfuerzos importantes en materia de acreditación de programas académicos, para conseguir acreditar un mayor número de programas de alta calidad que le permitan a la institución alcanzar su propia acreditación, se requiere mejorar en el menor tiempo posible la infraestructura de la Universidad con la dotación de laboratorios y bibliotecas. Para ello, la institución acaba de invertir en la construcción de (2) salas automatizadas y puso en funcionamiento la biblioteca Virtual con un total de (87) terminales de cómputo y acceso a diferentes bases de datos bibliográficas entre las cuales están Ebrary, Pro Queso, Ovid, y la Base legal de LEGIS. No obstante, para que estas expectativas tengan éxito (acreditación de programas de alta calidad), es necesario aumentar la inversión en una mayor escala. En el proceso de acreditación institucional, la Universidad deberá acreditar como mínima condición, (5) programas de alta calidad. Los beneficios de una acreditación institucional son varios, los más evidentes se aprecian en una mayor competitividad producto de un mayor prestigio que se traduce en una mayor demanda en el número de aspirantes. Igualmente, una universidad con una acreditación institucional se convierte en una universalidad más atractiva ante los ojos de otras instituciones de manera que mediante el fortalecimiento de sus relaciones, se podría ofrecer un mayor número de intercambios, así como mejorar el acceso a las redes de datos con información acerca de investigaciones paralelas que se llevan a cabo en tiempo real.

#### **Evolución Alumnos Matriculados**

En el periodo analizado (2001-2006), se presenta un incremento de 2.461 estudiantes matriculados producto del mayor número de programas ofrecidos y de la acreditación de programas con registro calificado.

#### **Evolución Inscritos vs. Admitidos**

El número de inscritos pasó de 4.229 en 2001 a 4.679 en 2006 mientras que el número de alumnos admitidos pasó de 1.202 en 2001 a 1.778 en 2006. Paralelo a lo anterior, el crecimiento del número de inscritos se vio jalonado en 2005 gracias a al proceso de acreditación de programas de pregrado que inicia la institución en 2004. En 2005, la Universidad implementó el Plan Excelencia (exoneraciones del 100% de la matrícula de los 65 mejores ICFES del Departamento) lo cual motivó la inscripción de aspirantes de todos los municipios del Departamento puesto que aumentó su expectativa de aceptación a los programas de su

preferencia. (El Plan Excelencia se logró con el apoyo de la Caja de Compensación Familiar del Huila y el Municipio de Neiva). En 2006 se produce una decrecimiento en el número de inscritos producto de dos políticas adoptadas por el Consejo Académico: 1.) no se recibirán los puntajes de las pruebas ICFES que hayan sido obtenidos antes de 2001 y 2.) se decidió divulgar los puntajes históricos de los últimos puntajes admitidos por programa, disminuyendo la expectativa de los aspirantes que presentaban puntajes inferiores. De otro lado, el número de alumnos admitidos vs. el número de inscritos presenta un fenómeno preocupante en 2005. Dicha relación presenta un decrecimiento en 2005 producto del agotamiento de su capacidad instalada en aulas más no por la falta de competitividad de los aspirantes. Es importante resaltar que el único parámetro considerado en el proceso de escogencia y admisión de nuevos estudiantes es la prueba ICFES.

#### **Alumnos Matriculados por Estrato Socio-económico**

La composición del número de alumnos admitidos y matriculados refleja una alta concentración en los estratos 1,2 y 3 (95%).

#### **Investigación**

El componente de investigación se ha venido fortaleciendo desde 2004 gracias a la creación de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social. También, la investigación se ha venido fortalecido gracias a la formulación de políticas que estimulan la conformación de grupos de investigación con mayores recursos financieros. En cuanto a grupos de investigación reconocidos, la Universidad pasó de tener (1) grupo en 2003 a (4) en 2004 y a (11) en 2005. En la actualidad, la Universidad cuenta con (33) grupos de investigación registrados en Colciencias de los cuales (20) están reconocidos (requerimientos: publicaciones y ponencias). La Universidad actualmente cuenta con el siguiente número de investigadores: 1.) (124) docentes de planta; 2.) (1) ocasional; 3.) (20) catedráticos; 4.) (13) egresados; 5.) (2) jóvenes investigadores y 6.) (52) investigadores externos, todos apoyados por (208) estudiantes. Es vital tener en consideración que buena parte del desarrollo investigativo y tecnológico del Departamento del Huila corre por cuenta de la Universidad Surcolombiana. La Universidad Sorcolombiana es la única institución del Departamento que tiene grupos de investigación inscritos en Colciencias.

Con miras a la acreditación institucional, es necesario mejorar y modernizar los laboratorios de docencia y experimentación de modo que estos puedan ser

acreditados de acuerdo con los parámetros establecidos por el Sistema Nacional de Normalización a cargo del Ministerio de Desarrollo Económico (acreditación necesaria para la validación de evaluadores externos).

### Capacidad Instalada

La Universidad cuenta con sedes en Neiva, La Plata, Garzón y Pitalito. En la sede de Neiva, la institución cuenta con (71) salones de 25 a 80 alumnos de los cuales (65) se programan con clases, los demás se reservan para actividades extra curriculares (diplomados, reuniones de profesores o administrativos, reuniones de grupos de investigación, artísticos y culturales). Los salones disponibles son usados en un 20% para los programas de medicina, en un 15% para postgrados y en un 65% para los demás programas que ofrece la Universidad. Entretanto, la Universidad requiere programar (4.262) horas salón para satisfacer las necesidades de espacio físico de los diferentes programas académicos que ofrece. No obstante, solo tiene una capacidad instalada de (3.900) horas salón satisfaciendo así tan solo el (91,6%) de los requerimientos. (Los horarios se programan entre 6:00 AM y 12:00 M y entre 2:00 PM y 8 PM). A pesar de que la capacidad instalada no es suficiente para suplir la demanda de horas de los programas que ofrece la Universidad, los cumplimientos en horas por programas no se han visto alterados gracias a que programas como medicina, licenciatura en artes, y licenciatura en educación física, desarrollan parte de su currículo tanto en el Hospital Universitario de Neiva, como en talleres o salones especializados y/o campos deportivos.

No obstante, recientemente se ha tenido que desplazar algunos horarios del programa de pregrado de economía y otros postgrados a las horas de la noche o fines de semana. Por esta razón es cada vez más evidente la insuficiencia de la capacidad de aulas y la baja disponibilidad de la planta física de Universidad.

## ■ Perfil Financiero

### Ingresos

Los ingresos totales de la institución fueron de \$43.667 millones en el 2006, presentando un incremento de 2,5% con respecto al año anterior y de 11,4% promedio ponderado para el periodo analizado (2002-2006). Por su parte, los ingresos corrientes (recursos propios) producto de matrículas de pregrado, postgrado, educación a distancia, derechos universitarios y convenios ascendieron a \$6.499 millones en 2006. Dichos recursos representaron cerca de 15% de la

ejecución de ingresos (totales) en la misma vigencia. Se destaca que los ingresos corrientes presentan una tendencia favorable y obtienen un crecimiento promedio ponderado de 12,0% en el periodo analizado (2002-2006).

La estructura de ingresos de la institución presenta una alta concentración en los recursos provenientes de las transferencias de la Nación. Dichas transferencias han mostrado una gran estabilidad presentando un crecimiento de 7,7% promedio ponderado en el periodo analizado (2002-2006), el crecimiento observado es levemente superior al índice de inflación. Como parte de las transferencias de la Nación, se reciben las partidas asignadas en 1993 indexadas al IPC. Adicionalmente, a partir de 1998, el Gobierno Nacional incrementó los aportes para las universidades públicas en un porcentaje no inferior al 30% del incremento real del Producto Interno Bruto. También, desde 1999, las universidades oficiales reciben transferencias adicionales dependiendo del comportamiento de los indicadores de gestión y eficiencia del Ministerio de Educación. Puntualmente, en el 2006 se recibieron cerca de \$950 millones del Ministerio de Educación gracias a la mejora en los indicadores y por el crecimiento del PIB nacional. De otro lado, el comportamiento en la ejecución de los recursos de la Estampilla muestra una tendencia creciente, de hecho se ha percibido un crecimiento nominal de 12,8% promedio ponderado en el periodo analizado (2002-2006). Es importante mencionar que el 75% (aprox.) de los recursos de capital recibidos en 2006 corresponde a venta de bienes y servicios mientras que el 15% restante corresponde principalmente a rendimientos financieros.

### Gastos

Los gastos operacionales, que incluyen el personal docente, ascendieron a \$34.653 millones en 2006. Dicho funcionamiento presentó un crecimiento sistémico de 9,1% en los últimos (5) años siendo el rubro de gastos administrativos el más representativo al consumir más de 65,0% de la ejecución de ingresos en 2006. Los servicios personales presentaron un crecimiento acelerado hasta el 2003 producto de la contratación de docentes altamente calificados (vinculados).

### Situación Financiera

Se destaca que gracias al buen comportamiento de los ingresos corrientes además de las políticas adoptadas en materia de control del gasto, se ha logrado obtener un mayor ahorro operacional y por consiguiente se ha logrado destinar importantes recursos para la

adecuación y ampliación de aulas, bibliotecas y laboratorios, permitiéndole a la institución acercarse a una eventual acreditación institucional.

Es importante mencionar que la institución no tiene pasivo pensional. As mismo, tampoco presenta obligaciones financieras de largo plazo. Entretanto, las cuentas de orden incluyen los valores de litigios y demandas de carácter administrativo, civil y laboral cuantificadas por la oficina jurídica los cuales son del orden de \$4.975 millones (dichas contingencias están fuera de balance y no se encuentran aprovisionadas).

De acuerdo al nivel de endeudamiento prospectivo de la institución, se realizaron diferentes escenarios de tensión arrojando coberturas de deuda que se encuentran en un nivel acorde a la calificación asignada. Así, diferencias significativas con relación al endeudamiento prospectivo de la Entidad o cambios importantes en el desempeño financiero de la misma pueden dar lugar a modificaciones en la calificación otorgada.

	2002	2003	2004	2005	2006
Matriculas y Derechos Univer.	1.899	2.005	2.279	2.669	3.200
Otros ingresos	2.302	2.777	2.917	2.764	3.299
<b>Ingresos Corrientes</b>	<b>4.201</b>	<b>4.782</b>	<b>5.195</b>	<b>5.433</b>	<b>6.499</b>
Transferencias Gobierno	22.097	25.835	27.255	29.629	30.466
Transferencias Estampilla	1.057	1.181	1.061	1.476	1.631
Recursos de Capital	1.250	2.676	4.008	6.081	5.986
<b>Ingresos Totales</b>	<b>28.605</b>	<b>34.473</b>	<b>37.519</b>	<b>42.620</b>	<b>44.581</b>
Gastos Administrativos	21.917	24.259	25.379	27.236	28.800
Gastos Generales	2.407	3.211	3.165	3.693	3.728
Transferencias	1.748	1.974	2.430	2.123	2.094
Otros Gastos	61	52	26	24	30
<b>Gastos Operacionales</b>	<b>26.133</b>	<b>29.497</b>	<b>31.000</b>	<b>33.076</b>	<b>34.653</b>
<b>Recursos disponibles para el servicio de la deuda</b>	<b>2.471</b>	<b>4.976</b>	<b>6.519</b>	<b>9.544</b>	<b>9.929</b>
Intereses	29	28	22	2	1
Amortizaciones	47	42	42	61	14
<b>Total Servicio de Deuda</b>	<b>76</b>	<b>71</b>	<b>64</b>	<b>63</b>	<b>15</b>
<b>Déficit o Superávit</b>	<b>2.395</b>	<b>4.906</b>	<b>6.455</b>	<b>9.481</b>	<b>9.914</b>
<b>Cobertura (X)</b>	<b>32,47</b>	<b>70,31</b>	<b>102,10</b>	<b>150,78</b>	<b>661,92</b>

**Información Financiera suministrada por la Universidad Surcolombiana.**

La calificación de riesgo crediticio de Duff & Phelps de Colombia SA es una opinión y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar vender o mantener una inversión. La información ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por consiguiente la firma no se hace responsable por errores omisiones o por los resultados obtenidos del uso de esta información.

Miembros del Comité Técnico de Calificación que participaron en la reunión en la cual se asignó la presente calificación: Gustavo Aristizabal, Helena de la Torre, Milena Carrizosa.

Las hojas de vida de los miembros del Comité Técnico de Calificación podrán consultarse en la página web de la Sociedad Calificadora: [www.dcrcolombia.com.co](http://www.dcrcolombia.com.co)